

Los mudéjares aragones en la Edad Media: Una minoría en clave de revisión historiográfica

Concepción Villanueva Morte*
(Universidad de Zaragoza)

La historia de las minorías confesionales ha experimentado en las últimas décadas un desarrollo espectacular siendo un tema estrella y uno de los sectores de la historia social que más ha visto ampliado sus horizontes, si bien todavía nos encontramos un poco lejos de llegar a resultados satisfactorios que nos permitan entender adecuadamente las formas de interrelación entre las comunidades cristiana, mudéjar y judía, y máxime si tenemos en cuenta el esfuerzo por integrar los períodos medieval y moderno que imprime el prisma de la larga duración (Lopes de Barros e Hinojosa; Echevarría 2013).

El interés por este tipo de estudios fue promovido desde mediados del siglo XX, originalmente por autores norteamericanos, en lo que pudo influir de alguna manera los problemas de minorías existentes por entonces en Estados Unidos; una fascinación que ha proseguido hasta la actualidad (Nirenberg 2014). Entre las cuestiones que tradicionalmente más han atraído la atención de los historiadores que se han ocupado de ellas figura el estudio de las relaciones de convivencia –tolerancia mutua o coexistencia–, entre una población mayoritaria, sea cristiana o musulmana, y un grupo minoritario, primordialmente el hebreo; aunque las consecuencias fueran las continuadas confrontaciones, el proceso de aculturación y la antipatía sectaria entre estas sociedades yuxtapuestas (Mann, Glick y Dodds; Menocal; García Fitz; Catlos 2003; Valdeón; Cabrera; Tolan; García San Juan; Echevarría 2018). El contacto entre los tres colectivos religiosos durante la Edad Media ha sido objeto de multitud de estudios, libros, congresos y cursos, prueba del enorme interés que despiertan no sólo en sí mismos, sino también por lo que algunos han buscado en ellos desde las necesidades del presente.

En la revisión historiográfica que ahora proponemos, cabe partir necesariamente del modelo propuesto por el historiador israelita Ron Barkai en su conocida obra *Cristianos y musulmanes en la España medieval. El enemigo en el espejo*, que consistió en analizar la imagen que cada comunidad tenía de la otra, para intentar averiguar qué pensaban sobre sí mismos y sobre «el otro». Un concepto, el de alteridad,¹ que también es fundamental en el ensayo del historiador estadounidense David Nirenberg, *Comunidades de violencia. La persecución de las minorías en la Edad Media*, centrado en la ritualización de la violencia contra las minorías judías y musulmanas en el siglo XIV, principalmente en el ámbito hispano. Dicho especialista defiende que la violencia contra las comunidades minoritarias fue “sistémica” y no “catastrófica”, de forma que, en lugar de perjudicar el orden social plural, en realidad tuvo efectos integradores y estabilizadores sobre la construcción de un imaginario del otro.

Sea como fuere, la minoría étnico-religiosa que es objeto de atención aquí era gente de diferente fe, presa de la marginación y de la exclusión ideológica, que al no tener sitio en la religión y en la cultura dominantes, estaba considerada como un grupo peligroso para las mismas bases del orden social; siendo, además, ellos mismos muy

* Este trabajo forma parte del proyecto DECA: *Dinámicas del Estado en la Corona de Aragón en los siglos XIV-XV. Sociedad política, culturas del poder y comunicación en el reino de Aragón en una perspectiva comparada* del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (ref. PGC2018-097683-B-100); y se enmarca a su vez en el programa de actividades del Grupo de investigación de referencia CEMA (Centro de Estudios Medievales de Aragón) reconocido por el Gobierno de Aragón, integrado en el Instituto de Investigación en Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza.

¹ Término que no ha sido desplazado en absoluto por la historiografía más reciente (Sénac).

conscientes de su propia diferencia y especificidad. Sin embargo, el trato que la sociedad hispana medieval dio a los mudéjares y judíos/conversos es desigual, aunque en teoría sobre ambos pesaban normas y restricciones de parecido signo. La explicación de este trato diferenciado era sustancialmente de origen religioso y cultural, a pesar de que ambas sufrieron un progresivo proceso de discriminación y deterioro, siendo utilizadas como instrumento político, social y económico.

En efecto, para las autoridades, tanto eclesiásticas como civiles, el judaísmo atacaba las raíces mismas del cristianismo al negar la divinidad de Cristo y su carácter de Mesías, lo que le convertía en un peligro potencial para los cristianos. Sus problemas se agravaron cuando la élite eclesiástica en el IV Concilio de Letrán (1215) determinó que se les mantuviese apartados en barrios propios especiales o *juderías*, que se les impusieran señales y distintivos diferenciadores en el ropaje, que se les prohibiese el ejercicio de determinadas profesiones o cargos públicos, que se les exigieran impuestos especiales y sobre que se intentase convertirlos. Los mudéjares, por el contrario, no fueron objeto especial de maltrato ni, menos aún, de persecuciones, hasta el punto de que en algunos lugares especialmente del reino de Castilla, pero también de la Corona de Aragón, a duras penas se consiguió, muy avanzado ya el siglo XV, concentrarlos en una *morería*. Por otro lado, la inferioridad del *status* social y económico de los mudéjares respecto a los hebreros era manifiesta, y sobre todo éstos eran sus habituales acreedores. De ahí que el endeudamiento crónico de las aljamas sarracenas aragonesas, asiduamente hipotecadas a los mercaderes y financieros judíos, constituya otro de los hechos mejor documentados en la historia de estas minorías (García Marco 1990).

La conferencia dictada en mayo de 2019 en el marco del decimoquinto Seminario de Historia Medieval de la Universidad de Girona me permitió realizar una recapitulación y puesta al día del estado de conocimiento reservado a los mudéjares aragoneses, y qué mejor manera de dejar constancia de ello que ofrecer este recorrido selecto, que no exhaustivo, por su literatura científica y hacerlo en honor a la profesora María Isabel del Val Valdivieso, por la que siento gran aprecio y admiración.

1. Una revisión historiográfica desde hace cien años.

Probablemente sea ésta la minoría sobre la que más se ha escrito, dada la prontitud de la que disponemos de investigaciones (prácticamente desde principios del pasado siglo, con Ibarra como pionero) y la variopinta nómina de investigadores que dedicaron algunas páginas a dicha temática, entre quienes se hallan un buen porcentaje de insignes medievalistas. Ello ha dado pie a que se hayan confeccionado bastantes estados de la cuestión sobre el fenómeno mudéjar (García-Arenal 1986; Sarasa 2003b; Actas del X Simposio Internacional de Mudejarismo publicadas en 2007; dossiers de *Medievalismo* en 2008 y *Edad Media: Revista de Historia* en 2016; Ladero; Molénat; Colominas...). Con todo, desde mediados de los años setenta y finales de los noventa fue, sin duda, la época dorada para la historiografía centrada en su estudio, porque es durante ese lapso cronológico cuando se supera la corriente positivista y se alcanzan hitos relevantes en la materia.

La pervivencia de la cultura islámica en el Aragón medieval fue garantizada por los mudéjares (Viguera 1981 y 1995; Ledesma 1985; Corral 1998). Eran musulmanes que, en virtud de los pactos y capitulaciones acordados tras la rendición de los territorios de al-Andalus, tenían permitido seguir viviendo entre los vencedores cristianos a cambio

del pago de un tributo.² Se trataba, en suma, como dijera Glick (1991), de someter y aislar un cuerpo social extraño, pero que servía de gran utilidad –para la corona y los señoríos feudales– a través de la exacción fiscal y de la extracción de renta.

Las comunidades mudéjares tuvieron una presencia tan decisiva en Aragón que su historia forma parte de las señas de identidad de ese territorio. Los choques culturales que tuvieron lugar en la Edad Media entre mudéjares y cristianos se reflejaron en muchos aspectos y ocasionaron conflictividad y episodios de violencia, que hicieron desplegar todo un aparato legal por parte de los gobernantes para ejercer una regulación efectiva que pasaba por la emisión de medidas restrictivas y signos diferenciadores (Ledesma 1991a; Corral 1999). No en vano, los mudéjares no dejaron de estar en el punto de mira de las comunidades cristianas que los consideraban inferiores, alentados por los sectores eclesiásticos que fueron conformando una visión sobre ellos no exenta de prejuicios y suposiciones. Esa entelequia que proyectaban generaría un sentimiento antimusulmán que no haría sino agravar la situación de coexistencia hasta la definitiva expulsión de los mudéjares de los reinos hispánicos. Una apreciación que, en el caso de Teruel y Albaracín, cobra peculiaridad con su temprana conversión en 1502, de igual aplicación que la pragmática que conminaba al bautismo a los de la Corona de Castilla (Villanueva Zubizarreta), frente al resto de Aragón y Cataluña que lo hizo más tardíamente según el decreto promulgado en 1526, a diferencia del reino de Valencia en el otoño de 1525, como consecuencia inmediata de la revuelta de las Germanías.

1.1. Distribución de la población mudéjar en Aragón.

La transcripción y el estudio del fogaje aragonés de 1495 por Antonio Serrano (1995 y 1997) permitió vislumbrar el enclave y el peso de la población mudéjar en Aragón. Según este censo, sólo las sobrecollidas de Jaca y Aínsa carecen de población mudéjar, mientras que la mayor concentración se produce a lo largo del valle del Ebro y sus afluentes, sobre todo en la margen derecha, ubicándose entre Zaragoza y Caspe el principal territorio mudéjar. No obstante, en su mapa sobre la población mudéjar aragonesa,³ Ledesma ya adelantaba los datos de esta fuente fiscal cifrando en 5.674 los hogares o fuegos mudéjares existentes en un total de 51.540 aragoneses, con lo que su cálculo estimativo era de unos 25.000 musulmanes hacia finales del siglo XV (poco más del 10% de la población total)⁴.

Así, en el reino de Aragón la presencia mudéjar se observa en las fértiles vegas de los ríos Isuela, Flumen y Cinca en la actual provincia de Huesca; la del Queiles, Huecha, Ebro, Huerva, Jalón, Jiloca y Aguasvivas en la de Zaragoza, y del mismo Aguasvivas, Martín, Guadalupe y Guadalaviar, en la de Teruel, y también en la cuenca del río Turia, en Villastar,

² Por ejemplo, según los acuerdos signados tras la ofensiva de 1118 por Alfonso I *El Batallador* en Saraqusta –capital de un reino taifa que acababa de ser ocupada por los almorávides (en 1110)–, se les respetaba su patrimonio y se les garantizaba la permanencia en sus viviendas durante un año. Pasado el plazo, deberían trasladar su residencia a los barrios extramuros, permitiéndoles conservar sus bienes muebles y la práctica de su religión en libertad, costumbres y derecho privativo. Sin embargo, desde la conquista quedaron sometidos a una amenaza constante de violencia por parte de sus vecinos cristianos, siendo débilmente protegidos por el rey y por sus señores. Además, fueron subyugados a una fuerte segregación –que poco tiene que ver con esa supuesta tolerancia a la que se ha hecho referencia en demasiadas ocasiones–, con lo cual se vieron obligados a tener que reorganizar sus comunidades dentro de ese nuevo sistema social feudal y cristiano que los marginaba.

³ En 1991, la publicación del *Atlas de Historia de Aragón* por parte de la Institución Fernando el Católico ofrecía dos mapas fundamentales comentados: la población mudéjar de Aragón (Ledesma) y sus morerías (García Marco). Y, más recientemente, Monsalvo en su *Atlas Histórico de la España Medieval*, nos mostraba una nueva representación cartográfica con las áreas de mayor concentración de mudéjares y judíos en la Cuenca del Ebro durante el período bajomedieval (2010: 269).

⁴ Un examen más actualizado sobre la demografía mudéjar en Aragón puede verse en Navarro y Villanueva (2004).

cuyas cartas de población potenciaban su permanencia (Gargallo), trabajando fundamentalmente en la agricultura (Ledezma 1981). En cambio, apenas encontramos testimonios de moros en tierras de frontera, siendo su presencia muy escasa y residual a largo del siglo XII, excepto los moros cautivos o “barrigatos”, producto de las razias cristianas (Ledezma 1996: 55-73). La casi total ausencia de comunidades mudéjares en esta zona, a excepción de los islotes de Teruel, Albaracín y Gea, se explica por las condiciones geoestratégicas de la “extremadura aragonesa”, que obligaría a permanecer alerta durante más de una centuria por la peligrosa vecindad de la taifa valenciana. Sólo a partir de su conquista por las huestes de Jaime I se propiciaría la captación de mudéjares, a los que en el caso de la ciudad de Teruel los sucesores del rey otorgaron determinadas franquicias, nutriéndose además las aljamas del sur con esclavos musulmanes manumitidos.

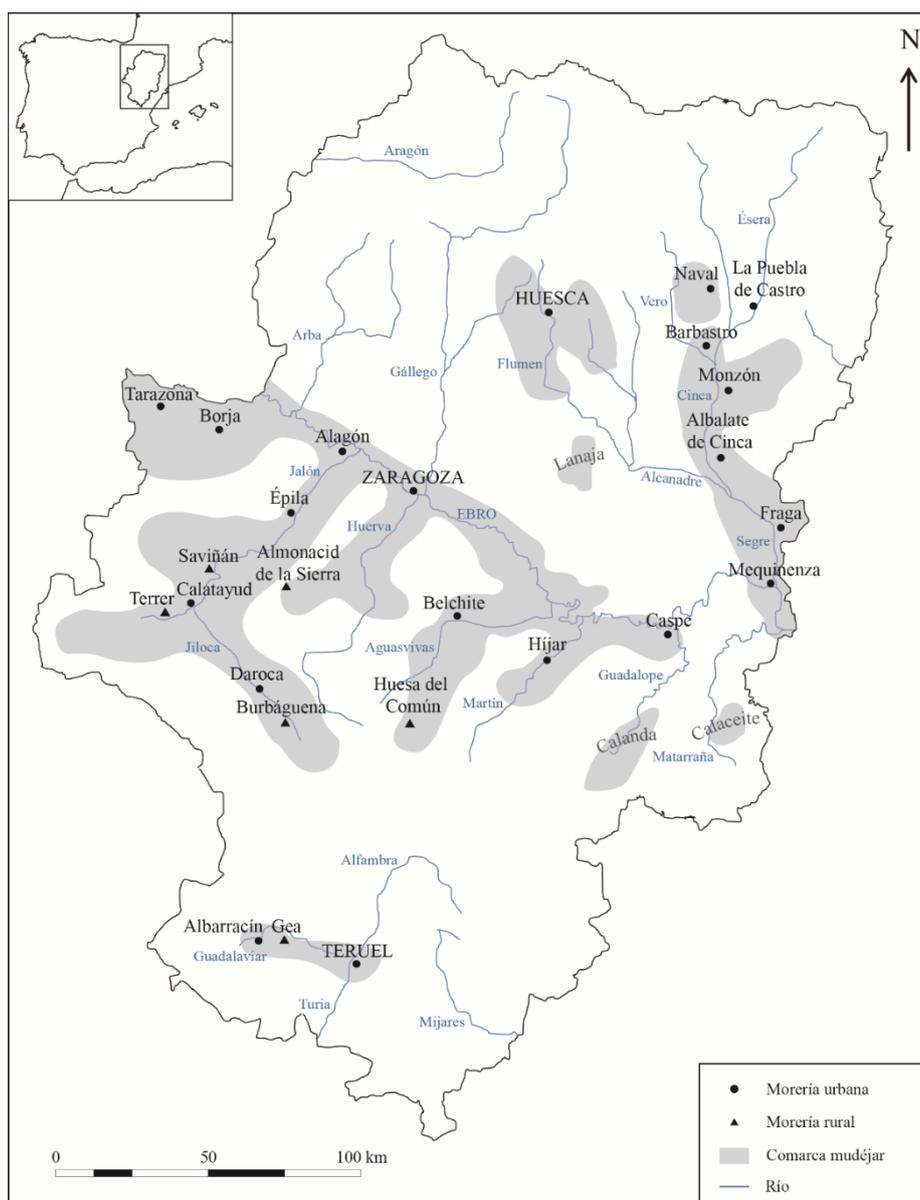


Fig. 1. Distribución geográfica de las principales aljamas y morerías⁵ documentadas en el reino de Aragón.

⁵ La diferencia entre ambos conceptos es manifiesta, ya que las comunidades mudéjares que se agruparon en los principales centros urbanos aragoneses se constituyeron en *aljamas* (comunidad jurídica reconocida dentro

1.2. Primeros estudios, el empuje de los Simposia de Mudejarismo y otras aportaciones.

Cabe comenzar nuestro repaso en la década de 1920, cuando Macho y Ortega despuntó con la preparación de su tesis doctoral sobre la condición social y jurídica de los mudéjares aragoneses delineando las líneas maestras. Tras este precedente, hay que esperar a culminar los años sesenta para que vea la luz el primer estudio de María Luisa Ledesma (1968), la que se convertiría en la máxima especialista en la historia de los mudéjares aragoneses. A esa iniciativa se añadió un artículo de Carlos Luis de la Vega focalizado en la morería de Teruel en el siglo XV (1974). Un camino ya sin retorno que desembocó en la modélica obra de Boswell (1977), contextualizada en el escenario de la Corona durante el breve, pero bien documentado período de la Guerra de los Dos Pedros. Y que, diez años después, se verá matizado por Ferrer i Mallol con su visión del Trescientos (1987).

A partir de 1975, el paradigma investigador sobre los mudéjares en Aragón iba a dar un vuelco trascendental a raíz de la celebración trianual de los Simposia Internacionales de Mudejarismo.⁶ La ponencia inaugural del primero de ellos correspondió a José María Lacarra, quien se hizo eco de la abundante y rica documentación que albergan los archivos aragoneses. Con la realización del tercer simposio en 1984 aparecen ya las primeras investigaciones locales de carácter histórico sobre la Hoya de Huesca, Villastar, el valle medio del Jiloca o Teruel. El siguiente de 1987 supuso un hito, puesto que cambió de rumbo el ambiente historiográfico del mudéjarismo aragonés al interesarse en exclusiva por la economía; el estado de la cuestión abordado por Ledesma en esta ocasión vendrá respaldado por diversos trabajos concretos acerca de los mudéjares de Calatayud, Daroca, Teruel y Zaragoza, entre otros. Pero el avance se consolidará en 1990 a través del quinto simposio cuya ponencia de apertura estará nuevamente a cargo de Ledesma con el apoyo de varias comunicaciones de ámbito local y comarcal, sin perder de vista tampoco los trabajos tradicionales sobre historia del arte. El sexto simposio de 1993 estuvo dirigido a dos temas paralelos: por un lado, el trabajo de los mudéjares y moriscos, encabezado con la ponencia de María Isabel Álvaro, con aportaciones en ese sentido sobre Calatayud, Daroca, Épila o Huesca; por el otro, el urbanismo de las morerías y núcleos rurales con otra ponencia de Ledesma y estudios locales sobre Calatayud, Daroca, Huesca y Zaragoza. De su parte, la citada Ledesma pasará a consagrar su trayectoria especializada en mudéjares aragoneses con una intervención específica en el XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, además de la publicación de un primer libro en 1994 con marcado carácter de historia social que se verá completado con una obra póstuma que editó el Centro de Estudios Mudéjares en 1996 a modo de homenaje por su fallecimiento. Justamente, ese mismo año tuvo lugar el séptimo simposio de mudéjarismo con cinco aportaciones muy puntuales sobre un documento inédito en torno a los valles del Jalón y del Jiloca, la actividad artesanal en Épila, contratos de vasallaje, pautas de alimentación o las primeras repercusiones de la conversión de los mudéjares en Aragón. En el octavo congreso de 1999, destinado a la conversión forzada de los mudéjares en moriscos, sobresalió la ponencia sobre población de María Teresa Ferrer i Mallol y sendas comunicaciones aportadas por Juan Manuel Berges y Germán Navarro acerca de los mudéjares de Teruel, Albarracín y Gea; participaciones que se completaron en un artículo de Navarro y Villanueva divulgado en la *Revista d'Història Medieval* (2001-2002) de la Universidad de Valencia. También en el noveno simposio (2002), dedicado a los cambios sociales y culturales de los mudéjares y moriscos, presentamos conjuntamente una propuesta de trabajo que apostó por el estudio prosopográfico y genealógico de los mudéjares aragoneses en la Edad Media, haciendo

de la ciudad cristiana), residiendo en ocasiones en barrios propios dentro de cada urbe, denominados *morerías*. Por consiguiente, la aljama es la organizadora de la vida social en la morería.

⁶ Cuyas actas pueden consultarse a texto completo en el siguiente enlace web: <<http://www.ieturolenses.org/cem/index.php/actas-de-los-simposia-internacionales-de-mudejarismo.html>>.

hincapié en las tierras turolenses y especialmente en dos ejemplos concretos del valle del Ebro (Alborge y Codo)⁷. En 2005 el décimo simposio constituyó una ocasión singular para conmemorar los treinta años de Mudejarismo, donde despuntaron las nociones de memoria y futuro mediante aquel balance y perspectivas de los estudios mudéjares en España: 1975-2005 que ofreció José Hinojosa en el marco inaugural, siendo aquí donde el profesor Navarro se encargó de volver a brindar una imagen renovada de los mudéjares de Teruel y Albarracín, lo mismo que hizo Rodríguez Lajusticia con los de Azaila o Viruete con los de Letux. En cambio, el foco en el undécimo encuentro de 2008 se puso en las intervenciones practicadas en los monumentos mudéjares y en el significado del agua como elemento esencial en la cultura hispanomusulmana, en el que cabe recalcar una ponencia sobre la hidráulica del Valle del Ebro y varias comunicaciones concernientes al monasterio de Santa María de Veruela y al regadío turolense, aparte de otras más variadas relativas a procesos judiciales y conflictividad en Daroca o a la morería zaragozana. En la parte histórica del duodécimo congreso de 2011 se remarcó la labor de los hispanistas en este terreno, al igual que en el apartado de comunicaciones hay que reseñar dos contribuciones sobre la población de Villafeliche y los dominios del conde de Luna. Posteriormente, en el decimotercer simposio de 2014 merece la pena reparar en la conferencia introductoria que dictó Ana Echevarría sobre familia, poder y tradición entre los mudéjares de la Península Ibérica (2017) y, en el caso aragonés, una comunicación acerca de las obras de la Aljafería⁸ según los registros del merino de Zaragoza; mientras que en la catorceava edición, celebrada en octubre de 2017, la balanza se inclinó hacia las etapas de la vida, la esfera de la cotidianidad y la cultura material, distinguiendo las colaboraciones tocantes al Monasterio de Piedra, a los restos arqueológicos de San Pedro de Teruel y a ciertas profesiones, como los barqueros y arráeces en el río Ebro. Finalmente, el XV Simposio (previsto para octubre de 2020) se ocupará de la *Unidad y diversidad en las culturas mudéjar y morisca* y rendirá homenaje a la labor de otra de las personalidades que actuó como alma mater de los Simposios de Mudejarismo: Gonzalo Borrás (1940-2019), al que evocamos desde aquí en un sentido recuerdo por su reciente óbito, quien ya en 1971 defendió su tesis doctoral sobre el Mudéjar en los valles del Jalón-Jiloca, convirtiéndose con el tiempo en una referencia internacional sobre dicho estilo artístico,⁹ disciplina en la que fue y sigue siendo una autoridad.

Más allá de otros trabajos adicionales que obviamos citar por falta de espacio, recogidos tanto en la revista *Aragón en la Edad Media* como en otras publicaciones aragonesas, españolas o extranjeras de los últimos años, no podemos dejar de mencionar el estudio antropológico sobre los mudéjares del valle medio del Ebro llevado a cabo por Carlos Laliena en 1994 por constituir una aportación de carácter interpretativo donde concluye que los mudéjares navarro-aragoneses de finales del siglo XII y primera mitad del XIII eran perfectamente capaces de entender el funcionamiento del sistema onomástico tradicional del Islam, haciendo de él un factor de reivindicación cultural e integración con su pasado andalusí, en particular a través del uso de *nisbas* tribales. Situación que tenderá a cambiar a partir del XIV por una mayor interrelación social entre mudéjares y cristianos, hasta el punto de acabar aceptando los nombres que sus vecinos

⁷ Lugares que, junto a Escatrón, tuvieron una relevante repercusión económica en la contienda castellano-aragonesa de 1356-1369 (López Pérez).

⁸ Monumento de extraordinario valor que ilustra a la perfección el pasado islámico de la capital aragonesa, al que se ha dedicado una monografía editada por el Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo (Paulino y Sobradie).

⁹ Trabajos memorables sobre mudejarismo en el arte y la arquitectura son los de Borrás 1985, 2002a y b; Criado; Lacarra Ducay. A nivel gráfico, se puede consultar un mapa interactivo del arte mudéjar en Aragón creado por José Antonio Tolosa <<https://www.aragonmudejar.com/mapgen/general.htm>>.

cristianos les otorgan como resultado de una interpretación deformada de los de origen árabe y de una concepción distinta de la propia identidad individual y parental.

1.3. Síntesis y monografías relevantes.

A modo de síntesis generales sobre el tema, conviene destacar un primer intento genuino del ya desaparecido Harvey por abarcar los mudéjares peninsulares de forma diacrónica (1990). Doce años después fue reemplazado por el libro de Hinojosa titulado *Los mudéjares. La voz del Islam en la España cristiana*, estructurado en dos volúmenes, presentando en el primero un bosquejo histórico de este grupo social, y en el segundo una selección documental de casi medio millar de textos referidos a los mudéjares de las Coronas de Aragón y Castilla, y el reino de Navarra, siendo por lo tanto considerada todavía hoy como una obra básica de referencia en el mudejarismo hispano. Seguidamente, las directrices orgánicas bien fundamentadas dadas por Echevarría (2004) y Catlos (2014) abrieron el repertorio de obligada consulta.

En resumen, los estudios sobre los mudéjares de Aragón comprenden trabajos de diverso signo: por un lado, están los que abogan por un análisis global sobre la comunidad mudéjar del reino (Lacarra 1979; Ledesma 1979 y 1996; Sarasa 2003a) y el verdadero alcance de la potestad real sobre las distintas aljamas (Ledesma 1997a); y, por otro, aquellos más puntuales que versan sobre morerías específicas de dicho territorio, como Huesca, Barbastro, Tarazona, Borja, Calatayud, Daroca, Teruel, Albarracín, etc. o a nivel general (Ledesma 1991c y 1995; Yeste); además de los referentes a Zaragoza cimentados en una radiografía desglosada del barrio moro y su organización interna (Mainé; Navarro 2009; Galve; Gutiérrez), de su hacienda y fiscalidad (Küchler; Ledesma 1991b; Ferrer i Mallol 2006; Abboud-Hagggar 2008), del sistema judicial (Febrer 1989) y de su actividad laboral y profesional (Mendizábal 2008). Se basan firmemente en los métodos y los datos aportados por la prosopografía y en las fuentes documentales en su mayoría cristianas (Ferrer i Mallol *et alii* 2005), pero también contrastados por el empleo de fuentes árabes y aljamiadas (Corriente; Cervera), merced a los proyectos de digitalización y a los repositorios de manuscritos en lenguas orientales y en aljamía conservados en diferentes centros u organismos.¹⁰ Asimismo, se ha realizado también alguna aproximación a la procedencia de mudéjares de otros reinos en tierras aragonesas, de origen andaluz, valenciano, castellano o navarro (Diago; Navarro 2010: 185); o viceversa, de moros aragoneses presentes en otros territorios (Mendizábal 2010; Lafuente).

Por lo que concierne a monografías especializadas en un lugar o región geográfica definida dentro de Aragón, sobresale la de Basáñez en 1989 sobre la morería de Huesca, que tuvo continuidad posterior en un estudio de Conte (1992), quien también se ocupó por proximidad de las aljamas de Barbastro y Naval (Conte 2013a y b). Cabe destacar asimismo la ingente obra de esta autora dedicada a la catalogación de los fondos de la Cancillería Real conservados en el Archivo de la Corona de Aragón (Basáñez 1999). Años más tarde, en 1993, ve la luz la obra de García Marco sobre las comunidades mudéjares bilbilitanas, lo que acabaría dando forma a su tesis doctoral defendida en la Universidad de Zaragoza dos años después. En 2003 Navarro y Villanueva se detuvieron en los mudéjares de Teruel y Albarracín para valorar cómo transcurrió la vida diaria de los mudéjares de estas zonas meridionales aragonesas. Y, últimamente, como novedad editorial se ha publicado un estudio sobre la cosmovisión y el comportamiento de los habitantes de Brea de Aragón, que fueron vasallos del Cabildo de Santa María la Mayor

¹⁰ Véase el listado inserto en este portal de la página del Consejo Superior de Investigaciones Científicas <<http://manuscripta.bibliotecas.csic.es>>, custodiados en la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes y en la de Tomás Navarro Tomás, del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, y que incorporan sus descripciones codicológicas y catalográficas.

de Zaragoza (Pérez Arantegui). Todas ellas sin parangón al esbozo elaborado por Catlos sobre los mudéjares del Valle del Ebro en los siglos XI al XIII (2004).

1.4. Los condicionantes culturales y las bases materiales de su existencia.

La complejidad que encierra la identidad e identificación de los mudéjares pasa por el estudio de sus microhistorias o biografías elegidas, dejando patente ya sea el quehacer de expertos en jurisprudencia o de meros transmisores del saber manufacturero por citar dos ejemplos (Ledesma 1994, Echevarría 2008a), así como en detenerse en la dinámica de perpetuación de las élites de poder (Abella; Navarro 2002b; y juntos 2005); acompañado siempre por la actitud de los cristianos y, en menor medida, de los judíos ante este colectivo, que es otra de las vías en discordia que ha recibido mayores interpretaciones. Un hilo conductor sobresaliente y precursor es el análisis de la relación de los mudéjares con judíos y cristianos en el Aragón medieval (Lourie; Ledesma 1997b; Riera; Blasco 2004 y 2015; Motis; Navarrete). Es un tema nada sencillo de acometer, ya que las fuentes tienden a trazar los perfiles individualizados de cada una de las minorías, siendo complicado encontrar referencias a relaciones, interconexiones o rasgos de sociabilidad entre las diferentes comunidades que coexistieron con carácter ejemplar durante el Medievo en la Península Ibérica, pero también en el resto del mundo mediterráneo; espacio que, en cierto modo, constituyó una prolongación natural del ámbito hispano, en el que mudéjares y moriscos tuvieron su marco natural de desenvolvimiento, como es el caso de la Sicilia normanda o la zona de los Balcanes. El resultado final ha sido constatar la existencia de relaciones entre las tres comunidades, pero sin llegar a cuajar las mismas en una auténtica convivencia de las tres culturas (Pérez Viñuales 2005; Sarasa 2016) que casi siempre se miraron con recelo, e incluso, en ocasiones puntuales, con odio, priorizándose el binomio entre convivencia y conflicto (Meyerson y English; Hames; Araus y Prieto; Catlos 2018; Abate). En el número 18 de la revista *Medievalismo* publicada en 2008, se incluían dos excelentes artículos que comparaban la evolución historiográfica reciente de los estudios sobre los mudéjares y los conversos de judío –el primero publicado por Ana Echevarría y el segundo por Isabel Montes–. Ambos ponen de manifiesto una realidad palmaria, y es que los estudios sobre las minorías étnico-religiosas en España han discurrido en paralelo, sin apenas rozarse.

Es conocido que la comunidad mudéjar alcanzó plena integración en la sociedad cristiana medieval, pero no renunció a sus señas de identidad: la religión y la lengua. Es de subrayar el rol de los alfaquíes que estuvieron al frente de las aljamas en calidad de autoridades religiosas (Miller) y su alto nivel intelectual, como muestran las nutridas bibliotecas de dos borjanos antes de su conversión en 1526 (Labarta y Escribano) o de los notarios (Blasco 1993). Otra cara de la moneda, digna de no caer en el olvido, son las bases que sustentan el derecho musulmán y su regulación según la ley islámica (Abboud-Haggar 1999; Pons y García Edo; Echevarría, Monferrer y Tolan). La literatura religiosa y la circulación de originales y copias del Corán constituyen el grueso de su producción escrita, conjugado con la oratoria, la plegaria y los textos poéticos (Brisville-Fertin 2018 y 2017-2018/2019-2020; Casassas). Una de las últimas tendencias, planteada desde la Historia Social de la lengua y la Sociolingüística Histórica, es la presentada en la tesis doctoral de Radoslavova Miteva (2017) sobre la asimilación lingüística y la aculturación de los mudéjares de las Coronas de Castilla y Aragón durante la Baja Edad Media. La autora sostiene que el cambio de lengua es el resultado de un largo proceso de interacción de la minoría islámica con la mayoría cristiana. Bajo este enfoque novedoso analiza las razones que llevaron a los mudéjares a adoptar la lengua romance, pero, a la vez, estudia las causas que explican el mantenimiento del árabe, descubriendo las claves que facilita la

demografía, la promiscuidad interconfesional que existía en el espacio físico de la aljama y la inserción laboral.

Dentro de la historia de la vida cotidiana y de las mentalidades, una de las vertientes más destacadas es el ocio, que tiene en los juegos de azar una de sus manifestaciones más evidentes en los siglos finales de la Edad Media. Cuestión que ha sido puesta de relieve por Febrer Romaguera (2008), quien aborda desde el estudio de la regulación legal del mismo, pasando por el papel que desempeñó la tahurería, hasta las tensiones sociales a las que dio lugar entre sus correligionarios.

El análisis de la cultura material de los mudéjares aragoneses a través del estudio de los objetos conservados en las viviendas (Álvaro) y la reconstrucción de determinados espacios privilegiados por medio de las fuentes documentales, pero también de las evidencias arqueológicas y epigráficas, es otra de las líneas experimentales que ha dado su fruto en las contribuciones dedicadas a las edificaciones e instituciones socio-religiosas más notables y significativas: las mezquitas (Cabezudo; Hernández Vera; Asociación Cultural Barbacana de Calatorao; Martínez y Peña), los cementerios (Galve y Benavente; Gutiérrez-Laliena-Pina), las cofradías –como la de alarifes de Zaragoza, que había surgido en 1501 con un desfase respecto a la cristiana de 1375 (Gómez Urdáñez: 68-78)– y los hospitales (Villagrasa: 37-40; Echevarría 2007). Por otra parte, es en las concentraciones urbanas donde se sintieron con más fuerza los elementos identificadores de la civilización islámica: los zocos, las carnicerías, las tiendas y los obradores (Fuente Cobos; Chalmeta), los baños (Cabañero y Galtier; Cabañero) o las escuelas coránicas –como la madrasa de Calatorao o las posteriores moriscas de Calanda o Almonacid de la Sierra (Fournel-Guérin 1979)–, conformando un espacio controlado que no impedía su relación con el exterior; en contraste con el medio rural más aislado en el que la presencia mudéjar no se manifestaba tan recluida y concentrada, dada la estrecha convivencia aldeana, tanto en el realengo como en el señorío.



Fig. 2. Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza, notario Juan Albió, protocolo de 1441 (signatura 1328), último folio vuelto -sin foliar-.¹¹

¹¹ Este dibujo ya ha sido reproducido por García Herrero: 267 y posteriormente por Álvaro: 224, pero en ambos creo que hay una errata en la datación, puesto que la guarda del protocolo donde aparece no es del año 1439 sino de 1441. En él se observa la semblanza de varios moros ataviados con la indumentaria típica y tocados con los característicos turbantes. Las dos mujeres retratadas de cuerpo entero se representan: una,

1.5. Contribuciones a nuevas y viejas temáticas en el siglo XXI.

Las investigaciones de los postrimeros decenios se han centrado en hacer un balance crítico de la historia de los mudéjares aragoneses, valencianos y catalanes desde múltiples perspectivas y desde todas sus vertientes (Ruzafa; García Marco 2005; Benítez *et al.*; Utrilla; Hinojosa 2009 y 2017). También en estudiar las motivaciones de sus éxodos y las consecuencias de su conversión (García-Arenal 2001, 2016 y con Glazer 2019; Mendizábal 2009); algo que choca con la atención moderada que han recibido en el nuevo milenio los de la Corona y reino de Aragón (Utrillas; Marín Padilla 2003; Abad; Colás), contemplando una problemática muy específica y que no había sido abordada en profundidad: la imposición de restricciones prohibiendo a los mudéjares abandonar sus lugares de origen o los mecanismos para echar a los moros dependientes del poder señorial (Corral 1981; Marín Padilla 1988 y 1989; Epalza; Pérez Viñuales 1993), y más concretamente tomando como referencia la expulsión de aquellos dependientes de las órdenes militares (Ledezma 2003; Gómez de Valenzuela 1988; Barquero; Almagro). El paradigma de la movilidad arraigada e inherente a su propia concepción, junto con los desplazamientos e itinerarios que describen las rutas más frecuentadas son síntoma de la detección de redes de aljamas interconectadas. De este modo, encontramos ramas de una misma familia diseminadas por los distintos territorios peninsulares, lo que hizo que se mantuvieran vigentes los lazos de parentela y de amistad a pesar de las largas distancias.¹²

Viajes, movimientos, peregrinaciones, tránsitos, contactos... tuvieron motivos diferentes y respondieron a necesidades cambiantes. Entre las motivaciones que impulsaron a los mudéjares aragoneses a emigrar hay que destacar la solidaridad familiar: quienes se han ido antes son un poderoso reclamo para los parientes y amigos que han quedado atrás. Otros flujos se emprendieron por cuestiones religiosas y también se dieron aquellos que tuvieron un trasfondo económico o cultural. Estos últimos fueron incluso más relevantes, pues traspasaron las fronteras definidas por las personas y tuvieron efectos más duraderos en el tiempo. Son precisamente los procesos inquisitoriales¹³ los que aportan más elementos de juicio, puesto que a pesar de ser una fuente sesgada porque proporciona una imagen fija de cada religión en un preciso momento –sirviéndose de interrogatorios a los reos y de declaraciones de los testigos que casi inducen a las respuestas–, resulta muy útil para saber qué es lo que realmente importa a esta institución, qué les resultaba amenazador, es decir, revelan qué modelo de sociedad cristiano-vieja deseaban o al que aspiraban durante el tiempo de su prolongada actuación. Su labor

con el *chador* –manto que le cubre la cabeza y el cuerpo, dejándole únicamente el rostro al descubierto–, pantalones recogidos en el tobillo y zapatos puntiagudos; y la otra, en postura de baile, vestida con un traje ceñido, con mangas y falda vaporosas, engalanada con largos pendientes y gargantilla, y se cubre con una «albanega» o red con abalorios. Estas imágenes se podrían contrastar con algunas de las tabicas conservadas en la techumbre mudéjar de la Catedral de Teruel que contienen escenas de féminas trabajando en una obra de construcción o danzando. Véase el siguiente enlace web: https://www.aragonmudejar.com/teruel/pag_catedral/techumbre00.htm.

¹² El próximo coloquio “Caminos, espacios y territorios: las minorías en la España medieval y moderna (siglos XV al XVII)”, que se celebrará los días 9 y 10 de noviembre de 2020 en la Universidad de Santiago de Compostela, organizado por el Grupo Europeo *Las minorías en la España medieval y moderna (siglos XV al XVII)*, persigue adentrarse en las particularidades que ofrece el marco territorial, así como las posibilidades de irradiar las identidades minoritarias por medio de la pluralidad de espacios, tanto físicos como ideológicos, que nutrían la sociedad hispanoamericana entre las postrimerías del periodo medieval y el arranque de la época moderna.

¹³ En el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza se conservan 842 expedientes relativos a procesos incoados por el Tribunal del Santo Oficio a partir de las dos últimas décadas del siglo XV, pero cuyas testificaciones se remontan a toda la centuria. Muchos de ellos están digitalizados en el portal DARA (acrónimo de *Documentos y Archivos de Aragón*) [consultado 25/05/2020] <http://dara.aragon.es/opac/app/results/ahpz?ob=re:l&q=inquisici%C3%B3n+de+Arag%C3%B3n>.

pedagógica se basó en reconocer al que era musulmán o judío a escondidas, tras su presunta conversión a la fe católica, siendo acusados de ser partícipes de ciertas prácticas punitivas que demostraban supuestamente su culpabilidad, las cuales dan prueba de la continuidad de costumbres islámicas como las relacionadas con la celebración del matrimonio, el Ramadán o la alimentación ‘halal’ entre los nuevos conversos aragoneses (Ledesma 1984 y 1994; Fournel-Guérin 1990; Motis, García Marco y Rodrigo...).

La activa presencia mudéjar en la faceta comercial ha sido también sujeto de interpretación, tal como justifica el oficio de trajinero que adquiere un marcado protagonismo en la zona fronteriza que separa los reinos de Aragón y Valencia, gracias a la información ofrecida por los libros de aduanas del General de la Diputación conservados para mediados del Cuatrocientos, al margen de otros planos heurísticos sondeados (Villanueva 2003, 2007a y 2009; Sesma; Aparici).

Otro sendero de exploración que actualmente está en el candelero es la acción diplomática, explotada por Roser Salicrú (2008) y su equipo de investigación, mediante la difusión de ese rol de mediador otorgado a los intérpretes o trujimanos, personas encargadas de interceder o aconsejar en el modo de ejecutar las relaciones políticas o económicas con otras potencias o entidades y que comúnmente desempeñaron funciones de traductores dentro de la corte; o bien por medio de esas circulaciones, redes de contacto y representaciones típicas de esta minoría (Kadri, Moreno y Echevarría).

Para finalizar me resta por señalar el compromiso con la historia de género, tesis que se ha visto incrementada de forma considerable de la mano de especialistas en el universo femenino, siendo a la par objeto de una intensa renovación y concienciación historiográfica. Las mujeres mudéjares aprendían de sus madres, por transmisión oral, los principales conceptos, preceptos y rituales y de la misma forma lo transferían a sus hijas (Hofman; Fuente Pérez; Guijarro; Díez; Pelaz). De esta manera, el ámbito doméstico referencial y la violencia de género en sus diferentes dimensiones han sido dos de las inquietudes más nítidas en las que se ha volcado las últimas tendencias en este campo (Villanueva 2007b; Catlos 2009; Myrne). En último lugar, cabe posicionar a los esclavos, que es el otro grupo minoritario heterogéneo dentro de las minorías mudéjares, vistos desde su condición de inferioridad y destinados a todo tipo de faenas (Gómez de Valenzuela 1989 y 2014; Marzal).

2. Reflexiones finales.

El panorama bibliográfico desplegado en este artículo es suficientemente alentador y demuestra cómo se han abordado una serie de cuestiones importantes sobre los mudéjares aragoneses, pero quizá desde un punto de vista más preocupado en los inicios por parámetros de corte institucional, para luego ir evolucionando en desentrañar los perfiles sociales del colectivo mudéjar al objeto de rebasar la simple cuantificación de sus componentes e insistir en su función dentro de la sociedad cristiana, principalmente a través de la reconstrucción de sus estrategias familiares de clase y de fijarse en otros asuntos complementarios que resultan cruciales para comprender la idiosincrasia de esta comunidad.

Lo cierto es que son relativamente pocas las obras de carácter general publicadas hasta la fecha sobre los mudéjares aragoneses y mucho lo escrito en artículos de revistas especializadas o ponencias en congresos y simposios. Aunque, en definitiva, queda confirmado que contamos con un acervo representativo de estudios, pues han sido numerosas las publicaciones que hacen alusión directa o indirectamente a sus miembros, regidos por un ordenamiento jurídico y unas estructuras semiautónomas, que compitieron con los cristianos y con las demás minorías por la distribución de la riqueza y por el

ascenso social en este observatorio que proporciona el entorno regnícola inspeccionado. Las perspectivas suministradas por las distintas disciplinas, como la historia, la filosofía, el arte y la antropología, aumentan el potencial interpretativo de unas relaciones con numerosas facetas y de una gran riqueza por lo que se refiere a sus componentes doctrinales, sociales y políticos, contribuyendo a un mejor entendimiento de las sociedades en las que se desarrollaron y de las mentalidades que les dieron sentido.

Cumplido pues con el propósito perseguido, aprovecho para excusar las ausencias de trabajos que no se han podido evocar. Aun así, considero que se incluye una mirada amplia y multidimensional, intentando dibujar un mapa conceptual del estado en el que estamos a fin de responder *grosso modo* qué sabemos y qué ignoramos sobre esta minoría en Aragón, qué preguntas han guiado la investigación, qué ideas han prevalecido o son minoritarias y deducir las lagunas o carencias detectadas; una tarea necesaria para poder seguir adelante sin caer en duplicidades e ineficiencias, con la voluntad de reconocer el esfuerzo previo y de avanzar en su conocimiento.

Tal vez los nuevos derroteros del programa investigador puedan llegar a suplir alguna de estas deficiencias como la falta de categorías comparativas o el acercamiento multidisciplinar y las miradas entrecruzadas en la mutua percepción de unos sobre otros, pero lo que con seguridad indicarán son postulados diferentes con la utilización de metodologías clásicas o innovadoras, adaptadas al momento y a las circunstancias venideras. Por supuesto, no se trata tanto de realizar nuevos estudios sobre temas inéditos, sino de visitar algunos aspectos ya analizados y de buscar áreas de conexión relevantes, que no exijan nuevo trabajo de campo sino reflexión y discusión conjunta que posibilite despejar incógnitas que a día de hoy quedan en el aire. Y cubran, con ello, un abanico de variables que nos pueden ayudar a entender un poco mejor la realidad que los caracteriza y el cúmulo de experiencias, peripecias, valores y percepciones de esos personajes que con nombres y apellidos, anónimos otras veces, compartieron vivencias con sus congéneres.

Obras citadas

Bibliografía general:

- Abate, Mark T. ed, *Convivencia and Medieval Spain: essays in honor of Thomas F. Glick*. Cham, Switzerland: Palgrave Macmillan, 2019.
- Araus Ballesteros, Luis y Prieto Sayagués, Juan Antonio coords. *Las tres religiones en la Baja Edad Media peninsular: espacios, percepciones y manifestaciones*. Madrid: La Ergástula, 2018.
- Barkaï, Ron. *Cristianos y musulmanes en la España medieval. El enemigo en el espejo*. Madrid: Rialp, 1984.
- Barros, Maria Filomena Lopes de e Hinojosa Montalvo, José. *Minorías étnico-religiosas na Península Ibérica: período medieval e moderno*. Actas I Encontro Minorias no Mediterrâneo, (Evora, 2006). Lisboa: Edições Colibri - Centro Interdisciplinar de História, Culturas e Sociedades da Universidade de Évora - Universidade de Alicante, 2008.
- Cabrera Muñoz, Emilio. “Judíos, musulmanes y cristianos en la Baja Edad Media. Discriminación y tolerancia.” En José-Manuel Pérez-Prendes Muñoz-Arraco dir. *La violencia y los enfrentamientos de las cultura*. Madrid: Iustel, 2004. 165-204.
- Catlos, Brian A. *Muslims of Medieval Latin Christendom, c.1050-1614*. Cambridge: Cambridge University Press, 2014.
- . *Kingdoms of faith: a new history of Islamic Spain*. Nueva York: Basic Books, 2018.
- Chalmeta, Pedro. *El zoco medieval: contribución al estudio de la historia del mercado*. Almería: Fundación Ibn Tufayl, 2010.
- Colominas Aparicio, Mònica. “Estudios mudéjares en el siglo veintiuno: una bibliografía seleccionada.” *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* 23 (2018), Madrid: 317-341.
- Díez Jorge, María Elena. *Mujeres y arquitectura. Mudéjares y cristianas en la construcción*. Granada: Universidad, 2011.
- Echevarría Arsuaga, Ana. *La minoría islámica de los reinos cristianos medievales: moros, sarracenos, mudéjares*. Málaga: Sarriá, 2004.
- . “Esclavos musulmanes en los hospitales de cautivos de la orden militar de Santiago (siglos XII y XIII).” *Al-Qantara* XXVIII/2 (jul-dic. 2007): 465-488.
- ed. *Biografías mudéjares o la experiencia de ser minoría: biografías islámicas en la España cristiana*. Madrid: CSIC, 2008a.
- . “Los mudéjares: ¿minoría, marginados o «grupos culturales privilegiados?»” *Medievalismo* 18 (2008b): 45-65.
- . “Minorías islámicas en el Mediterráneo: ¿hacia la inclusión en la historia general de la Edad Media?.” *Studia Histórica. Historia Medieval* 31 (2013): 247-254.
- . “Familia, poder y tradición entre los mudéjares de la Península Ibérica.” En *Actas del XIII Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel, septiembre 2014). Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, 2017. 111-138.
- . “¿Protegidos o tolerados? Las minorías, a ambos lados de la frontera.” En Esther López Ojeda coord. *El Islam: presente de un pasado medieval*. Actas de la XXVIII Semana Estudios Medievales (Nájera, julio 2017). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2018. 251-285.
- Echevarría Arsuaga, Ana, Monferrer-Sala, Juan Pedro y Tolan, John V. eds. *Law and religious minorities in medieval societies: between theory and praxis/De la teoría legal a la práctica en el derecho de las minorías religiosas en la Edad Media*. Turnhout: Brepols, 2016.

- Edad Media. Revista de Historia*, 17 (2016), dossier monográfico sobre «Islam en minoría en la Edad Media», coordinado por Olatz Villanueva Zubizarreta.
- Fuente Pérez, María Jesús. *Identidad y convivencia. Musulmanas y judías en la España Medieval*. Madrid: Polifemo, 2010.
- García-Arenal Rodríguez, Mercedes. *Conversions islamiques: identités religieuses en islam méditerranéen / Islamic Conversions: Religious Identities in Mediterranean Islam*. París: Maisonneuve et Larose, 2001.
- . *After Conversion. Iberia and the emergence of Modernity*. Leiden, Boston: Brill, 2016.
- García-Arenal, Mercedes y Glazer-Eytan, Yonatan eds. *Forced Conversion in Christianity, Judaism and Islam. Coercion and Faith in Premodern Iberia and Beyond*. Leiden: Brill, 2019.
- García Fitz, Francisco. “Las minorías religiosas y la tolerancia en la Edad Media hispánica: ¿mito o realidad?.” En *Tolerancia y convivencia étnico-religiosa en la Península Ibérica durante la Edad Media*. Actas III Jornadas de Cultura Islámica (Almonaster la Real, 2002). Huelva: Universidad, 2003. 13-56.
- García San Juan, Alejandro. *Coexistencia y conflictos: minorías religiosas en la península Ibérica durante la Edad Media*. Granada: EUG, 2015.
- Glick, Thomas F. *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*. Madrid: Alianza, 1991 [Traduc. original *Islamic and Christian Spain in the Early Middle Ages*. Princeton: Princeton University Press, 1979].
- Harvey, Leonard Patrick. *Islamic Spain, 150 to 1500*. Chicago-Londres: University of Chicago Press, 1990.
- Hinojosa Montalvo, José. *Los mudéjares. La voz del Islam en la España cristiana*. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, 2002, 2 vols.
- Hofman Vannus, Iris. “Mujeres mudéjares en la España medieval.” *Hesperia culturas del Mediterráneo* 4 (2006): 279-290.
- Kadri, Alice, Moreno, Yolanda y Echevarría, Ana eds. *Circulaciones mudéjares y moriscas: redes de contacto y representaciones*. Madrid: CSIC, 2018.
- Mann, Vivian B., Glick, Thomas F. y Dodds, Jerrilyn D. eds. *Convivencia: Jews, Muslims, and Christians in Medieval Spain*. New York: G. Braziller, 1992.
- Marzal Palacios, Francisco Javier. “Minorías en la España medieval (I): esclavos, mudéjares y moriscos.” *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 10 (2008): 293-352.
- Menocal, María Rosa. *The ornament of the world: how muslims, jews, and christians created a culture of tolerance in Medieval Spain*. Boston: Little, Brown and Company. 2002.
- Meyerson, Mark y English, Edward D. eds. *Christians, Muslims, and Jews in Medieval and Early Modern Spain. Interaction and cultural change*. Notre Dame [Ind.]: University of Notre Dame Press, 2000.
- Miller, Kathryn A. *Guardians of Islam: Religious Authority and Muslim Communities of Late Medieval Spain*. Columbia: Columbia University Press, 2008.
- Myrne, Pernilla. *Female Sexuality in the Early Medieval Islamic World. Gender and Sex in Arabic Literature*. Londres: I.B. Tauris, 2019.
- Molénat, Jean-Pierre. “Douze années d’études mudéjares (2001-2013).” *Hamsa. Journal of Judaic and Islamic Studies* 1 (2014): 41-54.
- Monsalvo Antón, José María. *Atlas Histórico de la España Medieval*. Madrid: Síntesis, 2010.

- Nirenberg, David. *Comunidades de violencia. La persecución de las minorías en la Edad Media*. Barcelona: Ediciones Península, 2001 [1ª ed. original en inglés, Princeton, 1996].
- . *Neighboring Faiths: Christianity, Islam, and Judaism in the Middle Ages and Today*. Chicago, Longres: University of Chicago Press, 2014.
- Radoslavova Miteva, Yuliya. *Historia social de la lengua de los mudéjares. La asimilación lingüística de la minoría islámica en la Península Ibérica en la etapa medieval*. Tesis doctoral, Universidad de La Laguna, 2017.
- Sénac, Philippe. *El occidente medieval frente al Islam. La imagen del otro*. Granada: EUG, 2011.
- Tolan, John Víctor. *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea*. Valencia: PUV, 2007.
- Valdeón, Julio dir. *Cristianos, musulmanes y judíos en la España medieval: de la aceptación al rechazo*. Valladolid: Ámbito Ediciones, 2004.

Bibliografía específica:

- Abad Asensio, José Manuel. “Las comunidades mudéjares en el reino de Aragón durante los siglos XI-XIII: cambios de perspectiva y mentalidad en el paso de musulmanes a mudéjares.” En *Mudéjares y moriscos, cambios sociales y culturales*. Actas del IX Simposio Internacional de Mudejarismo (Teruel, 2002). Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 2004. 27-45.
- Abella Samitier, Juan. “Una familia de mudéjares aragoneses en el tránsito de la Edad Media a la Moderna: los Xama de Zaragoza.” *En la España medieval* 28 (2005): 197-212.
- Abboud-Haggar, Soha. *El tratado jurídico de al-Tafrī‘ de Ibn al-Ġallāb: manuscrito aljamiado de Almonacid de la Sierra. Edición, estudio, glosario y confrontación con el original árabe*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1999, 2 vols.
- . “Precedentes andalusíes en la fiscalidad de las comunidades mudéjares.” *En la España medieval* 31 (2008): 475-512.
- Álvaro Zamora, María Isabel. “Las casas de los mudéjares y de los moriscos en Aragón. Localización, espacios, funcionalidad y ajuar.” En Margarita María Birriel Salcedo ed. *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza: IFC, 2017. 193-230
- Almagro Vidal, Clara. “Más allá de la aljama: comunidades musulmanas bajo el dominio de la Orden de Calatrava en Castilla.” *En la España Medieval* 41 (2018): 9-22.
- Asociación Cultural Barbacana. “Moros en Calatorao (s. XIV a XVI), su mezquita y relaciones con la Señoría del Pilar.” *Ador* 21 (2016): 257-274.
- Atlas de Historia de Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1991, mapas nº 32 y 33.
- Aparici Martí, Joaquín. “Un engranaje imprescindible: el «traginer» mudéjar en el centro del comercio medieval valenciano.” En *Puertos y comercio marítimo en el Mediterráneo medieval: el reino de Valencia (siglos XIII-XV)*. Murcia: Editum, **en prensa**.
- Barquero Goñi, Carlos. “Mudéjares bajo el señorío de la Orden del Hospital en la España medieval (siglos XII-XV).” En Ana Echevarría ed. *Estudios onomástico-biográficos de al-Andalus vol. XV*. Madrid: CSIC, 2008. 183-199.
- Basáñez Villaluenga, María Blanca. *La aljama sarracena de Huesca en el siglo XIV*. Barcelona: CSIC, 1989.

- . *Las morerías aragonesas durante el reinado de Jaime II. Catálogo de la documentación de la Cancillería Real*, vol. I (1291-1310). Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 1999.
- Benítez Sánchez-Blanco, Rafael, García Marsilla, Juan Vicente, Piqueras Sánchez, Norberto eds. *Entre tierra y fe: los musulmanes en el reino cristiano de Valencia (1238-1609)* [catálogo exposición]. Valencia: Universitat, 2009.
- Berges Sánchez, Juan Manuel. "Las comunidades mudéjares de Gea y Albarracín, según la documentación notarial del siglo XV: notas para su estudio." En *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel 1999), Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, 2002. 333-365.
- Blasco Martínez, Asunción. "Notarios mudéjares de Aragón (siglos XIV-XV)." *Aragón en la Edad Media X-XI* (1993): 109-133.
- . "Christen, Juden und Muslime zwischen. Koexistenz und Konflikt." En *Europas Juden imMittelalter. Beiträge des internationalen Symposiums in Speyer vom 20. bis 25. Oktober 2002/Hrsg. Christoph Cluse*. Trier: Kliomedia, 2004. 154-166.
- . "Minorías religiosas: judíos y musulmanes." En Monserrat Martínez González y José Manuel Latorre Ciria coords. *Historia de la ciudad de Teruel*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 2015. 215-250.
- Borrás Gualis, Gonzalo. M. ed. *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja / Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza, 1985.
- . *Estudios de arte mudéjar aragonés*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2002a.
- dir. *Tierra mudéjar: el Mudéjar Aragonés, Patrimonio de la Humanidad*. Zaragoza: Herald de Aragón, 2002b.
- Boswell, John. *The Royal Treasure: Muslim Communities under the Crown of Aragon in the Fourteenth Century*. New Haven - Londres: Yale University Press, 1977.
- Brisville-Fertin, Olivier. "Quelques réflexions sur le statut et les fonctions des traductions "aljamiadas" de prédication." *Cahiers d'études hispaniques médiévales* 41 (2018): 275-293.
- . "Los códices aljamiados de las Escuelas Pías de Zaragoza. I: presentación y anejos" y "II: relación de contenidos." *Sharq al-Andalus: Estudios mudéjares y moriscos* 22 (2017-2018): 1-34; y 23 (2019-2020): **en prensa**.
- Cabañero Subiza, Bernabé. "El baño privado de la Aljafería. Descubrimiento de la ubicación originaria de dos yaserías notables del Museo de Zaragoza." En *De las ánforas al museo. Estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris*. Zaragoza: IFC, 2015. 225-238.
- Cabañero Subiza, Bernabé y Galtier Martí, Fernando. "Los baños musulmanes de Barbastro: una hipótesis para un monumento digno de excavación y recuperación." *Artigrama* 5 (1988): 11-26.
- Cabezudo Astráin, José. "Los moros de Barbastro y la cuestión de la mezquita." *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 11 (1962): 115-120.
- Casassas Canals, Xavier. "Las 'aqida-s entre los musulmanes castellanos y aragoneses de época mudéjar y morisca: las 'aqida-s de Ibn Abi Zayd Al-Qayrawani (s. X), Ibn Tumart (s. XII) e Isa de Jebir (s. XV)." *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval* 33 (2020): 97-116.
- Catlos, Brian A. "Contexto y conveniencia en la Corona de Aragón: propuesta de un modelo de interacción entre grupos etno-religiosos minoritarios y mayoritarios." *Revista d'Història Medieval* 12 (2001-2002), Valencia, 2003: 259-268.

- . "Justice served or justice subverted? Two muslim women sue a local *mudéjar* official in thirteenth-century Aragon." *Anuario de Estudios Medievales* 39/1 (2009): 177-202.
- . *Vencedores y vencidos: cristianos y musulmanes de Cataluña y Aragón, 1050-1300*. Traducción de Juan Pérez Moreno, Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2010 (ed. orig. Cambridge 2004).
- Cervera Fras, María José. *Manuscritos moriscos aragoneses*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2010.
- Colás Latorre, Gregorio. "El bautismo de los mudéjares aragoneses." En *Estudios sobre el Aragón foral*. Zaragoza: Mira, 2009. 13-56.
- Conte Cazcarro, Anchel. *La aljama de moros de Huesca*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1992.
- . *La aljama de moros de Barbastro*. Barbastro (Huesca): Fundación "Ramón J. Sender", 2013a.
- . "Los moros de Naval (Nabal) en los siglos XV y XVI." *Aragón en la Edad Media XXIV* (2013b): 91-139.
- Corral Lafuente, José Luis. "El obispado de Tarazona en el siglo XIV: las propiedades episcopales." *Turiaso* 2 (1981): 205-290.
- . *Historia de Zaragoza*, vol. 5: *Zaragoza musulmana (714-1118)*. Zaragoza: Ayuntamiento, 1998.
- . "El proceso de represión contra los mudéjares aragoneses." *Aragón en la Edad Media XIV-XV* 1 (1999): 341-356.
- Corriente Córdoba, Federico. "Los estudios árabes en Aragón: pasado, presente y futuro." En *Cien años de Filología en Aragón*. VI Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2006. 211-222.
- Criado Mainar, Jesús Fermín coord. *Arte mudéjar aragonés: patrimonio de la Humanidad*. Actas del X Coloquio de Arte de Aragón. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2002.
- De la Vega y de Luque, Carlos-Luis, "La morería de Teruel en el siglo XV." *Teruel* 52 (jul-dic. 1974): 53-91.
- Diago Hernando, Máximo. "Mudéjares castellanos en la frontera con Aragón. El caso de Ágreda." En *Proyección histórica de España en sus tres culturas, Castilla y León, América y el Mediterráneo*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1993, vol. 1. 67-72.
- Epalza Ferrer, Mikel de. "Caracterización del exilio musulmán: la voz de mudéjares y moriscos." En *Destierros aragoneses. I. Judíos y moriscos*, Zaragoza: IFC, 1988. 217-227.
- Febrer Romaguera, Manuel Vicente. "Los Bellvis; una dinastía mudéjar de alcaldías generales de Valencia, Aragon y principado de Cataluña." En *Actas del III Simposio internacional de mudejarismo*. Teruel: IET, 1989. 277-290.
- . "Derecho común, fueros y estatuto islámico de los mudéjares de los señores aragoneses: el caso de las alhóndigas y de la ordenanza de D. Pedro Fernández de Híjar para prohibir el juego de dados a sus vasallos moros (1297)." *Aragón en la Edad Media XX* (2008): 301-319.
- Ferrer i Mallol, M^a. Teresa. *Els sarraïns de la Corona catalano-aragonesa en el segle XIV: segregació i discriminació*. Barcelona: CSIC, 1987.
- . "Las comunidades mudéjares de la Corona de Aragón en el siglo XV: la población." En *De mudéjares a moriscos: una conversión forzada*. Actas VIII Simposio Internacional de Mudejarismo (Teruel, 1999). Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 2002, vol. I. 27-153.

- . "El endeudamiento de la aljama islámica de Zaragoza a fines del siglo XIV." *Aragón en la Edad Media XIX* (2006): 173-180.
- Ferrer i Mallol, María Teresa, Montes Romero-Camacho, Isabel, Navarro Espinach, Germán y Egea Gilaberte, José Francisco. *Fuentes documentales para el estudio de los mudéjares*. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 2005.
- Fournel-Guérin, Jacqueline. "Le livre et la civilisation écrite dans la communauté morisque aragonaise (1540-1620)." *Mélanges de la Casa de Velázquez* 15 (1979): 241-260.
- . "L'Inquisition de Saragosse" en L. Cardaillac, ed. *Les morisques et l'Inquisition*. París: Publisud, 1990. 171-188.
- Fuente Cobos, Concepción de la. "La alcaicería de Calatayud y el Monasterio de Piedra." *Papeles Bilbilitanos II* (1983): 149-163.
- Galve Izquierdo, M^a. Pilar. "El espacio urbano en la Zaragoza islámica: balance y algunas novedades." En *I Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón (Teruel 2006)*. Teruel: Museo de Teruel - Instituto de Estudios Turolenses, 2010. 157-204.
- Galve Izquierdo, Pilar y Benavente Serrano, José Antonio. "Las necrópolis islámicas de Zaragoza." En *Las Necrópolis de Zaragoza*. Zaragoza: Ayuntamiento, 1991. 85-98.
- García-Arenal Rodríguez, Mercedes. "Los mudéjares en el Reino de Navarra y en la Corona de Aragón. Estado actual de su estudio." En *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 1986. 175-186.
- García Herrero, María del Carmen. "La voz de Marién, antes llamada Dueña." En María Teresa Ainaga y Jesús Criado, coords. *Comarca de Tarazona y el Moncayo*. Zaragoza: Diputación General de Aragón, 2004. 261-268.
- García Marco, Francisco Javier. "Algunas notas sobre el endeudamiento de las aljamas mudéjares aragonesas." En *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo (Teruel 1978)*, Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, 1990. 193-196.
- . *Las comunidades mudéjares de la comarca de Calatayud en el siglo XV*. Calatayud: Centro de Estudios Bilbilitanos - IFC, 1993.
- . "Los mudéjares aragoneses en los siglos XII al XV." En *Aragón Sefarad* (exposición Palacio de Sástago, Diputación Provincial de Zaragoza, oct. 2002/ene. 2003). Zaragoza, 2005, vol. I. 130-159.
- Gargallo Moya, Antonio. "La carta-puebla concedida por el Temple a los moros de Villastar (1267)." En *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel, 1986. 175-186.
- Gómez Urdáñez, Carmen. *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*. Zaragoza: Ayuntamiento, 1987, vol. 2.
- Gómez de Valenzuela, Manuel. "La aljama de Letux y el concejo de Petursa: los vasallos musulmanes y cristianos de don Pedro de Bardaxi en 1453." En *Destierros aragoneses: ponencias y comunicaciones*. Zaragoza: IFC, 1988, vol. 1. 273-290.
- . "Esclavos moros en Aragón (ss. XI al XVI)." *Argensola: revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses* 102 (1989): 115-132.
- . *Esclavos en Aragón (siglos XV a XVII)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2014.
- Guijarro Hortelano, Enma María. *La maternidad en las comunidades mudéjar y morisca según un manuscrito aljamiado-morisca aragonés. Estudio y edición crítica (Códice T-8, BRAH)*. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, 2010.
- Gutiérrez González, Francisco Javier. "Algunos contextos arqueológicos urbanos de Saraqusta." *Aragón en la Edad Media XXVI* (2015): 201-241.

- Gutiérrez González, Francisco Javier, Laliena Corbera, Carlos y Pina Pardo, Miriam. “La maqbara medieval de Tauste, primeras investigaciones.” En *Actas del I Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*. Zaragoza: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón, 2016. 433-442.
- Hames, Harvey J. ed. *Jews, Muslims and Christians in and around the Crown of Aragon: Essays in honour of professor Elena Lourie*. Leiden, Boston: Brill, 2003.
- Hernández Vera, José Antonio. “La mezquita aljama de Zaragoza a la luz de la información arqueológica.” *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones Anejos X* (2004): 65-91.
- Hinojosa Montalvo, José. “Los mudéjares en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I.” En Esteban Sarasa coord. *La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276)*. Zaragoza: IFC, 2009. 157-198.
- . “Mudéjares y judíos: minorías en contacto en Aragón y Valencia.” En Esteban Sarasa Sánchez coord. *Bajar al reino: relaciones sociales, económicas y comerciales entre Aragón y Valencia: siglos XIII-XIV*. Zaragoza: IFC, 2017. 223-247.
- Ibarra y Rodríguez, Eduardo. “Cristianos y moros: documentos aragoneses y navarros.” En *Homenaje a D. Francisco Codera en su jubilación del profesorado*. Zaragoza: Mariano Escar Tip., 1904. 79-92.
- Küchler, Winfried, “Besteuerung der Juden und Mauren in den Landern der Krone Aragons während des 15 Jahrhunderts.”, *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens XXIV* (1968): 227-256.
- Labarta Gómez, Ana y Escribano, Carlos. “Las bibliotecas de dos alfaquíes borjanos.” *Anaquele de Estudios Árabes* 11 (2000): 355-367.
- Lacarra de Miguel, José María. “Introducción al estudio de los mudéjares aragoneses.” *Aragón en la Edad Media. Estudios de economía y sociedad* II (1979): 7-22.
- . “Introducción al estudio de los mudéjares aragoneses.” En *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel 1975), Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, 1981. 17-28.
- Lacarra Ducay, María del Carmen coord. *Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla, Extremadura y Andalucía*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2006.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, “Los mudéjares de Castilla cuarenta años después.” *En la España Medieval* 33 (2010): 383-424.
- Lafuente Gómez, Mario. “Solidaridad interconfesional en tiempo de guerra: la cautividad y redención de Fátima de Almonacid, mudéjar aragonesa, en 1363.” En *Homenaje al profesor Eloy Benito Ruano*. Madrid: CSIC, 2010, vol. 2. 425-438.
- Laliena Corbera, Carlos. “La antroponimia de los mudéjares: resistencia y aculturación de una minoría étnico-religiosa.” En *L’anthroponymie, document de l’histoire sociale des mondes méditerranéens médiévaux*. Actes du Colloque International organisé par l’École Française de Rome (Roma, 1994). Roma, 1996. 143-166.
- Ledesma Rubio, María Luisa. “La población mudéjar en la vega baja del Jalón.” En *Miscelánea ofrecida al Ilmo. Sr. Dr. José María Lacarra y de Miguel*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1968. 335-351.
- . *Los mudéjares en Aragón*. Zaragoza: Anubar, 1979.
- . “Notas sobre los mudéjares del valle del Huerva (ss. XII al XIV).” *Aragón en la Edad Media* III (1980): 7-27.
- . “Los mudéjares y el cultivo de la tierra en Aragón.” En *III Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón* (Tarazona, 1980). Zaragoza, 1981. 905-912.
- . “Mudéjares tornadizos y relapsos en Aragón a fines de la Edad Media (1484-1512).” *Aragón en la Edad Media* VI (1984): 263-292.

- “La pervivencia del mundo islámico en Aragón: los mudéjares.” En *Historia de Aragón*. Zaragoza: Guara, 1985. Vol III. 149-183.
- . “Los mudéjares aragoneses y su aportación a la economía del reino. Estado actual de nuestros conocimientos y vías para su estudio.” En *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía* (1987), Teruel, 1990. 91-111.
- . “Marginación y violencia. Aportación al estudio de los mudéjares aragoneses.” *Aragón en la Edad Media IX* (1991a): 203-224.
- . “La fiscalidad mudéjar en Aragón.” En *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo* (1990). Teruel, 1991b. 3-17.
- . “Los mudéjares aragoneses en la sociedad urbana.” En *Les sociétés urbaines en France Méridionale et en Péninsule Ibérique au Moyen Age*. París, 1991c. 409-420.
- . *Vidas mudéjares: aspectos sociales de una minoría religiosa en Aragón*. Zaragoza: Mira, 1994.
- . “El urbanismo de las morerías y de los núcleos rurales en Aragón y Navarra: estado de la cuestión y propuesta de estudio.” En *Actas del VI Simposio Internacional de Mudejarismo* (1993). Teruel, 1995. 519-534.
- . *Estudios sobre los mudéjares en Aragón*. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 1996.
- . “El poder real y las comunidades mudéjares en Aragón”. En *Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Jaca, 1993). Zaragoza, 1997a, tomo I, vol. V. 185-196.
- . “Incidencia del problema judío en las comunidades mudéjares de Aragón (1391-1492).” En *La Península Ibérica en la era de los Descubrimientos (1391-1492)*. Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval. Sevilla: Junta de Andalucía, 1997b. 289-300.
- . “Los vasallos mudéjares de la Orden del Hospital en Aragón.” En *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España* (Madrid 1990). Toledo: Diputación Provincial, 2003. 161-164.
- López Pérez, María Dolores. “Las repercusiones económicas de la guerra de los dos Pedros en las aljamas musulmanas aragonesas: el caso de Escatrón y Alborge.” En *VIII Actas Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel, 2002. 211-228.
- Lourie, Elena. *Crusade and Colonisation: Muslims, Christians, and Jews in Medieval Aragon*. Aldershot, Hampshire: Variorum, 1990.
- Macho y Ortega, Francisco. “Documentos relativos a la condición social y jurídica de los mudéjares aragoneses.” *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales V* (1922): 143-160 y 444-464.
- . “Condición social de los mudéjares aragoneses (siglo XV).” En *Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras*. Zaragoza, 1923, tomo I. 137-319.
- Marín Padilla, Encarnación. “Los moros de Calatorao, lugar aragonés de señorío, en los siglos XIV y XV (I) y (II).” *Al-Qanṭara: Revista de estudios árabes* 9 (1988): 249-296 y 10 (1989): 175-214, respectivamente.
- . “Notas sobre la relación de moros de la aljama de Zaragoza y conversos de su comunidad (siglo XV).” *Al-Qanṭara* 24/1 (2003): 169-178.
- Mainé Burguete, Enrique. “El urbanismo de la morería zaragozana a fines del XIV.” En *Actas del VI Simposio Internacional de Mudejarismo (Teruel 1993)*. Teruel: CET (IET), 1996. 619-634.
- Martínez Enamorado, Virgilio y Peña Gonzalvo, Javier. “La inscripción árabe de la parroquieta de Zaragoza y la mezquita aljama de Saraquṣṭa.” *Tudmir: Revista del Museo Santa Clara Murcia* 4 (2016): 101-113.

- Mendizábal, María Florencia. "Oficios, labores y fiscalidad de los mudéjares peninsulares: notas distintivas en Castilla y Aragón (ss. XIII-XVI)." *Cuadernos de Historia de España* 82 (2008): 123-146.
- . "Los mudéjares de Castilla y Aragón: notas distintivas en el proceso de conversión al cristianismo (siglos XV y XVI)." *Fundación IX* (2009), Argentina.
- . "Relaciones entre mudéjares y cristianos en Castilla y Aragón (siglos XII-XVI)." En Gerardo Rodríguez y otros coords. *Cuestiones de historia medieval*. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 2010. vol. 2. 221-250.
- Motis Dolader, Miguel Ángel. "Relaciones transversales entre judíos y mudéjares en Aragón en la Baja Edad Media: asimetría, interacción productiva y flujos crediticios." *e-Journal of Sefardic Studies* 2 (2014): 101-127.
- Motis Dolader, Miguel Ángel, García Marco, Javier, Rodrigo Estevan, María Luz. *Procesos inquisitoriales de Daroca y su Comunidad*. Caroca: Centro de Estudios Darocenses-IFC, 1994.
- Navarrete Martín, Ester. *Las tres culturas: cristianos, moros y judíos en la provincia de Teruel durante la Edad Media*. Zaragoza: Prames, 2018.
- Navarro Espinach, Germán. "Los mudéjares de Teruel en el siglo XV." En *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel, 2002a, vol. 1. 155-180.
- . "Los musulmanes y la ruta de la seda entre Oriente y Occidente." En F. Nuez ed. *La herencia árabe en la agricultura y el bienestar de Occidente*. Valencia, 2002b. 283-328
- . "Los mudéjares de Teruel y Albarracín." En *Actas X Simposio Mudejarismo*. Teruel, 2007. 867-885.
- . "La morería de Zaragoza en el siglo XV." En *Actas del XI Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel 2008). Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 2009. 761-774.
- . "La presencia de grupos extranjeros en la Corona de Aragón (siglos XIII-XV)." En J. A. Sesma Muñoz dir. *La Corona de Aragón en el centro de su Historia: aspectos económicos y sociales (1208-1458)*. Zaragoza: Grupo CEMA, 2010. 161-190.
- Navarro Espinach, Germán y Abella Samitier, Juan. "El proceso contra Francisco Natera, sedero valenciano habitante de Zaragoza (año 1500)." En *IV Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI* (Panticosa 2001). Zaragoza, 2005. 491-507.
- Navarro Espinach, Germán y Villanueva Morte, Concepción. *Los Mudéjares de Teruel y Albarracín. Familia, trabajo y riqueza en la Edad Media*. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 2003.
- . "Los mudéjares de Teruel, Albarracín y Gea." *Revista d'Historia Medieval* 12 (2001-2002), Valencia, 2003: 91-154.
- . "La población mudéjar de Aragón en el siglo XV." En José Ángel Sesma y Carlos Laliena coords. *La población de Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XV). Estudios de demografía histórica*. Zaragoza: Leyere, 2004. 165-192.
- . "Por un estudio prosopográfico y genealógico de los mudéjares de Aragón en la Edad Media: las tierras turolenses y dos ejemplos concretos del valle del Ebro (Alborge y Codo)." En *Mudéjares y moriscos. Cambios sociales y culturales*. Actas del IX Simposio Internacional de Mudejarismo (Teruel 2002). Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 2004. 61-111.
- Paulino, Elena y Sobradíel, Pedro I. *La Aljafería, 1118-1583. El Palacio de los Reyes de Aragón*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2010.
- Pérez Arantegui, Julia. *Mudéjares y moriscos de Brea*. Zaragoza: IFC, 2019.

- Pérez Viñuales, Pilar. "El señorío de Alfajarín en el siglo XV: fiscalidad mudéjar y cristiana." En E. Serrano Martín y E. Sarasa Sánchez coords. *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica (ss. XII-XIX)*, vol. 3 (1993), pp. 579-594.
- . "La convivencia de tres culturas: cristianos, mudéjares y judíos." En *Comarca de Ribera Alta del Ebro*. Zaragoza, 2005. 58-89.
- Pelaz Flores, Diana. "Ser musulmana entre cristianos. Una aproximación a la participación socioeconómica de las mujeres musulmanas en el Aragón bajomedieval." En Amrán, Rica y Cortijo Ocaña, Antonio eds. *Minorías en la España medieval y moderna (ss. XV-XVII)*. Santa Bárbara: Publications of eHumanista - University of California [ebook], 2016. 9-21.
- Pons Alós, Vicent y García Edo, Vicent. *Suna e Xara. La ley de los mudéjares valencianos (siglos XIII-XV)*. Castellón: Universitat Jaume I, 2009.
- Riera Sans, Jaume. "La precedencia entre judíos y moros en el reino de Aragón." En *Judaísmo hispano: estudios en memoria de José Luis Lacave Riaño*. Madrid: CSIC, 2002, vol. 2. 549-560.
- Rodríguez Lajusticia, Saulo. "Los mudéjares de Azaila (Teruel) en la Edad Media: estado de la cuestión y relaciones con el Monasterio de Veruela a mediados del siglo XV." En *Actas X Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel 2005). Teruel: IET, 2007. 455-467.
- Ruzafa García, Manuel. "Los mudéjares en las sociedades peninsulares de la Baja Edad Media: la Corona de Aragón." En *Rentas, producción y consumo en España en la Baja Edad Media* (Seminario de Historia Medieval. Zaragoza, 2000). Zaragoza: Universidad, 2001. 89-107.
- Salicrú Lluch, Roser. "Intérpretes y diplomáticos. Mudéjares mediadores y representantes de los poderes cristianos en la Corona de Aragón." En A. Echevarría ed. *Biografías mudéjares o la experiencia de ser minoría: biografías islámicas en la España cristiana*. Madrid: CSIC, 2008.
- Sarasa Sánchez, Esteban. "Los mudéjares aragoneses en la Edad Media." En M^a. Isabel Álvaro, Gonzalo Borrás y Esteban Sarasa. *Los mudéjares en Aragón*. Zaragoza: CAI, 2003a. 13-69.
- . "Los mudéjares: pervivencia del mundo islámico en Aragón. Veinticinco años de estudios." *Revista d'Historia Medieval* 12 (2001-2002), Valencia, 2003b: 79-90.
- . "Mudéjares y cristianos en Aragón: convivencia, coexistencia, conveniencia." *Anuario del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Calatayud* 22 (2016): 45-54.
- Serrano Montalvo, Antonio. *La población de Aragón según el fogaje de 1495*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1995 y 1997, 2 vols.
- Sesma Muñoz, José Ángel. "Adaptación socio-espacial de las comunidades mudéjares dedicadas al transporte entre Aragón y Valencia (siglos XIV-XV)." En *La pervivencia del concepto: nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*. Zaragoza: Universidad, 2008. 409-426.
- Utrilla Utrilla, Juan F. "La sociedad de frontera en el Aragón meridional en los siglos XII y XIII: cristianos, mudéjares y judíos." En *La historia peninsular en los espacios de frontera: las "extremaduras históricas" y la "transierra" (siglos XI-XV)*. Murcia, 2012, 321-350.
- Utrillas Valero, Ernesto. "Los mudéjares turolenses: los primeros cristianos nuevos de la Corona de Aragón." En *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo* (1999). Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 2002. 809-826.
- Viguera Molins, María Jesús. *Aragón musulmán*. Zaragoza: Librería General, 1981.
- . *El Islam en Aragón*, Zaragoza: CAI, 1995.

- Villagrasa Elías, Raúl. "Entre quatre rius. Hospitals al Baix Cinca i el Baix Segre a la Baixa Edat Mitjana." En *Tres estudis històrics sobre el Baix Cinca i el Baix Segre*. Fraga: IEBC, 2016. 9-61.
- Villanueva Morte, Concepción. "Aproximación a la sociedad mudéjar del sur de Aragón y norte del reino de Valencia en el trasiego mercantil de la Baja Edad Media." En *Actas del I Simposio de Jóvenes Medievalistas* (Lorca 2002). Murcia, 2003. 235-260.
- . "Acercamiento a las comunidades mudéjares del sur de Aragón" en Agustín Ubieta ed. *Actas V Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI* (Ejea 2002). Zaragoza: ICE-Universidad de Zaragoza, 2005. 529-538.
- . "El mundo mudéjar y el comercio terrestre entre los reinos de Aragón y Valencia en el siglo XV." En Simonetta Cavaciocchi ed. *Relazioni economiche fra Europa e mondo islamico. Secc. XIII-XVIII*. Atti della XXXVIII Settimana di Studi Istituto Internazionale di Storia Economica 'Francesco Datini' (Prato 2006). Florencia: Le Monnier, 2007a. 97-120.
- . "Las mujeres mudéjares en Aragón. Balance y perspectivas de estudio." En *30 años de Mudejarismo: memoria y futuro [1975-2005]*. Actas del X Simposio Internacional de Mudejarismo (Teruel 2005). Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 2007b. 513-578.
- . "Consideraciones sobre los mudéjares en las 'tablas del General' del Alto Palancia." En *Actas del XI Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel 2008). Teruel: Centro de Estudios Mudéjares (IET), 2009. 739-759.
- Villanueva Zubizarreta, Olatz. "Nacer mudéjar y morir morisco en Valladolid. Contratiempos al cumplimiento del decreto de 1502." *Medievalismo* 29 (2019): 411-430.
- Viruete Erdozain, Roberto. "Los mudéjares y la aljama mudéjar de Letux: estado de la cuestión y futuras líneas de investigación." En *Actas X Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel, 2007. 469-480.
- Yeste Navarro, Isabel. "Morerías urbanas en Aragón." En J. Criado Mainar coord. *Arte mudéjar aragonés, patrimonio de la humanidad*. Actas del X Coloquio de Arte Aragonés. Zaragoza, 2002. 147-166.